

Sesion ord.<sup>a</sup> de 25 de Febrero de 1891. 80

- Señores.
- Alcalde.
- Perez.
- García García.
- Salmeron.
- Davio.
- L. Somalo.
- Almansa.
- Baquero.
- Lopez Gomez.
- Clemares D. J.
- Moreno.
- Clavijo.
- G. de la Mata.
- L. de Guevara.
- Ruiz.
- Soler.
- Esteve.
- Cayuela.
- M. de Villalba.

En la Ciudad de Murcia y sus Salas Consistoriales, hoy veinte y cinco de Febrero de mil ochocientos noventa y uno, con objeto de celebrar la presente Sesion ordinaria, se reunieron bajo la presidencia del Sr. D. Federico Gomez Cortina, Alcalde Constitucional, los Sres. del Excmo. Ayuntamiento que siguen: D. Luis Perez Enriquez, D. Joaquin Garcia y Garcia, D. Diego Salmeron Guinevez y D. Theodoro Davio Alba, tercero, cuarto, sexto y sétimo. Hacientes de Alcalde, respectivamente; Último. Sr. D. Juan Lopez Somalo, Procurador Indico, y los Concejales, D. Jesualdo Almansa Perez, D. Andres Baquero Almansa, D. Manuel Lopez Gomez, D. José Clemares Yllan, D. Juan Moreno Lopez, D. Enrique Clavijo Navarro, D. Guillermo Garcia de la Mata, D. Santos Ladrón de Guevara Mateos, D. Maximino Ruiz Garcia, D. Prudencio Soler Roby, D. Pascual Esteve Mora, D. José Cayuela Ramon y el Excmo. Sr. D. Angel Carrvajal y Pascual del Póvil, Marqués de Villalba de los Llanos y de Arnevar.

Se hizo mérito de que la presente Sesion tiene por objeto dar cuenta de los asuntos señalados para la del dia veinte y tres de los corrientes, que no pudo tener efecto por falta de número de Sres. Concejales, y de que esta podia hacerse válidamente sea cualquiera

